

**CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES
Y VIVIENDAS DEL AÑO 2000 (CENSO 2000)**

JUSTIFICACION PARA NO EJECUTAR

PRUEBAS DE AJUSTE

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1999¹

Buenos Aires, 10 de junio de 1999.

¹ Elaborado por Gladys Massé (Dirección de Estadísticas Poblacionales) con la supervisión de Alejandro Giusti (Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población). El texto refleja asimismo el acuerdo de Juana Rosa Carrizo, Laura Cazzoli y Antonia Giangualani (Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población).

Introducción.

Se presenta a continuación una serie de ideas que permiten fundamentar la decisión de no realizar la Prueba de Ajuste inicialmente prevista para llevarse a cabo durante el primer semestre de 1999.

Se mencionan en primer término los objetivos preliminares de dicha Prueba. Luego se evalúan diversas alternativas para adoptar las decisiones necesarias sin necesidad de llevarla a cabo.

1. Antecedentes de la Prueba de Ajuste².

El período de evaluación de la IV Prueba Piloto del CENSO 2000 (en adelante IV PP) permitió alcanzar una serie de conclusiones que contribuyeron a perfilar las características quasi-definitivas del CENSO 2000, que está previsto sean aplicadas en el Censo Experimental (en adelante CE) a realizarse en el Partido de Pergamino (provincia de Buenos Aires) hacia fines de octubre y principios de noviembre del presente año.

En relación con el diseño conceptual del CENSO 2000, la IV PP terminó por aportar los últimos aspectos a tener en cuenta respecto del tipo de censo, definiéndose por un censo de hecho.

El consenso generalizado de llevar a cabo un censo sin muestra³ y la simultánea escasez de recursos humanos pertenecientes en su mayor parte a la estructura docente de nivel primario y sistema EGB hacen imprescindible realizar un censo en varios días.

En consecuencia, se concibió como una necesidad el ajustar ciertos aspectos de manera anticipada al CE, con el fin de alcanzar los mejores resultados durante su ejecución mediante la realización de Pruebas de Ajuste. Entre los objetivos inicialmente previstos figuraban:

- Ajustar censo de hecho en varios días con vistas a detectar posibles dificultades con la definición al decidir el tiempo del relevamiento.

² Un análisis detallado de los objetivos y organización prevista para la Prueba de Ajuste se adjunta en Anexo I.

³ Para mayores detalles acerca de la demanda generalizada de realizar un censo sin muestra véase la serie de documentos relativos a la Evaluación del Censo 1991 (1996 y 1997) y Diseño Conceptual del Censo 2000 (1996 a 1999).

- Ajustar carga del censista para relevamiento en varios días: definir si el promedio de 40 es el adecuado y establecer el límite máximo del segmento.
- Ajustar función del Jefe de Radio

Estaba previsto inicialmente llevar a cabo las denominadas Pruebas de Ajuste en dos áreas pertenecientes a las provincias de Salta y Mendoza durante mayo del presente año.

2. Aspectos que retrasaron la ejecución de la Prueba.

En virtud de la reducción presupuestaria que involucra al CENSO 2000 se modificó, en primer lugar, la zona donde finalmente llevar a cabo la Prueba y en segundo lugar se postergó la fecha probable para su realización.

En consecuencia, se seleccionó el área del Gobierno autónomo de la ciudad de Buenos Aires, con vistas a disminuir gastos originados en pasaje y viáticos de profesionales del INDEC.

Por otra parte, se consideró la última semana de junio y primera de julio como fecha probable para realizar el mencionado operativo.

3. Dificultades que se presentan en la actualidad para realizar la Prueba durante el primer semestre de 1999.

Sin embargo, si bien la realización de la Prueba de Ajuste aportaría los elementos necesarios para llevar a cabo el CE con las mayores y mejores definiciones relativas al trabajo de campo acordadas y probadas.

Se considera que:

- Su realización acarrearía un enorme desgaste de esfuerzos en todos los equipos de trabajo involucrados, en especial Diseño Conceptual, Capacitación, Logística, Cartografía y Difusión.
- Disminuiría la necesaria eficiencia y eficacia del trabajo en equipo con vistas al CE.
- A ello se suma el hecho del corto lapso que media -tan sólo dos semanas- para convocar a los docentes del Gobierno autónomo y

capacitarlos para llevar adelante la Prueba. Asimismo, sería imprescindible contar con una difusión que permitiera superar la conocida tendencia al rechazo⁴ de encuestas y relevamientos que caracteriza a la población de la ciudad de Buenos Aires.

4. Propuesta para alcanzar definiciones imprescindibles para realizar el CE.

Sin embargo, consideramos que estamos en condiciones de diseñar la propuesta de definición.

Se presentan a continuación una serie de aspectos que si bien fundamentan la idea de no realizar la Prueba de Ajuste durante el primer semestre de este año aportan ideas que permiten diseñar definiciones con vistas al CE.

En relación con:

➤ **Ajustar censo de hecho en varios días.**

Las cuatro Pruebas Piloto y las dos específicas de Diseño Conceptual, así como el conocimiento acumulado a partir de las reuniones de intercambio llevadas a cabo con especialistas temáticos de INDEC y usuarios externos de la información, avalan el hecho de que el número total de días no puede superar los tres (3). Asimismo, las observaciones realizadas durante el trabajo de campo permitieron percibir las dificultades que presentaban los maestros para trabajar como censistas durante un tiempo prolongado –por ejemplo cinco (5) días-, a contralínea de sus actividades docentes. En consecuencia, los resultados empíricos estarían aconsejando reducir a dos (2) el total posible y viable de días de relevamiento

Por otra parte, si bien se tiene conocimiento de las diferencias que acarrea desde el punto de vista de la estructura familiar el fijar como día de referencia un miércoles a mitad de semana o bien un sábado de fin de semana, la imposibilidad de poder utilizar la estructura docente durante los días laborables de la semana, ocasiona seleccionar la segunda de las alternativas mencionadas para el CE.

En consecuencia, los hechos avalan la necesidad de realizar el **trabajo de campo durante dos (2) días, a saber: sábado y domingo.**

⁴ Para mayores detalles véase la serie de documentos relativos a la II Prueba Piloto del Censo 2000.

En relación con:

- **Ajustar carga del censista para relevamiento en varios días: definir si el promedio será 40 ó bien 50 viviendas por segmento.**

En este caso, el total de Pruebas Piloto realizadas y en especial los resultados de la IV PP⁵, fundamentan el hecho de que mediante la aplicación de una cédula censal que dure en promedio 30 minutos, el número promedio de viviendas no puede distanciarse de las cuarenta (40). De acuerdo con este criterio, un censista realizaría dos (2) entrevistas por hora y durante ocho (8) horas netas de trabajo alcanzaría a concretar unas dieciséis (16) entrevistas diarias y treinta y dos (32) durante el fin de semana. **Se considera que un promedio aconsejable sería el de cuarenta (40) viviendas por censista.** Asimismo, se menciona como antecedente que una carga de veinte (20) viviendas por censista fue la aplicada mediante el formulario Ampliado en el Censo 1991.

Quedaría por ajustar con posterioridad al CE, en caso necesario, el límite máximo del segmento.

En relación con:

- **Ajustar función del Jefe de Radio**

Una vez más, el total de Pruebas Piloto realizadas y en especial los resultados de la IV PP⁶ permitirían ajustar las **funciones del Jefe de Radio, especialmente dirigidas a garantizar la total cobertura censal**, disminuyendo la proporción de omisiones de áreas geográficas, viviendas o población.

Conclusiones

De esta manera, se ha tratado de fundamentar la idea de alcanzar el CE con las mayores definiciones relativas al trabajo de campo acordadas y probadas a partir del conocimiento acumulado durante estos cuatro años de trabajo, con vistas a ser eficientes y eficaces en el actual marco de austeridad económica.

⁵ Véase la serie de documentos relativos a la Evaluación de la IVPP (1999)

⁶ Véase la serie de documentos relativos a la Evaluación de la IVPP (1999)